

Guayaquil, 22 de marzo 2002

## INFORME DE GERENCIA

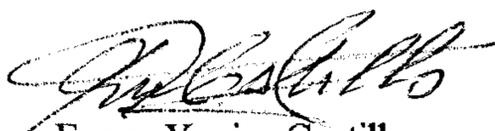
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2001 de nuestra compañía INMOBILIARIA CASTILLO (INCAS) C. LTDA.

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho período:

1. Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco, así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
2. El resultado final en la actividad económica de la compañía que ha estado inactiva en el presente período ha significado una pérdida de \$1,875.06.
3. Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,

  
Econ. Xavier Castillo  
GERENTE

02 ABR. 2002

